



PODER JUDICIAL
Departamento de Gestión Humana
Sección Análisis de Puestos

I. IDENTIFICACION DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO: PERITO DE IMAGEN FORENSE

II. CONTENIDO

NATURALEZA DEL TRABAJO: Ejecución de labores profesionales relacionadas con la emisión de dictámenes e informes criminalísticos y de proyectos o investigaciones sobre el análisis y optimización de imágenes digitales (fotografía y video), infracciones a la Ley de Derechos de Autor (disco compacto y audio), entre otros.

III. TAREAS TIPICAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS

- ✓ Elaborar dictámenes e informes criminalísticos variados mediante comparación de material fotográfico y video, para identificar personas y objetos, determinar si una imagen o disco compacto es falsificado, copiado, alterado o compuesto, establecer el origen (de cámara fotográfica o video) del material cuestionado.
- ✓ Optimizar y depurar material fotográfico y de video, decomisado u obtenido en el trabajo del Laboratorio de Ciencias Forenses, Medicina Legal, Organismo de Investigación Judicial, sistemas de seguridad bancaria o empresarial, etc.
- ✓ Analizar los dispositivos de almacenamiento (como tarjetas de cámaras digitales) para dictaminar el contenido presente y rescatar el material que haya sido borrado.
- ✓ Respalda y velar por la integridad de las evidencias y documentos gráficos (fotografía, video, disco compacto)
- ✓ Atender y resolver consultas de sus superiores, autoridades judiciales y usuarios del servicio que le estén permitidas.
- ✓ Preparar el material didáctico y brindar capacitación a investigadores, fiscales, jueces y personal del laboratorio en el área de imagen digital e infracción a la ley de Derechos de Autor (disco compacto y audio).
- ✓ Elaborar estadísticas mensuales de las actividades realizadas.
- ✓ Redactar los procedimientos operativos normados (PON) en coordinación con el



asegurador de la calidad.

- ✓ Investigar y desarrollar nuevas técnicas de análisis forense de imagen, por medio de material bibliográfico, consultas con especialistas nacionales e internacionales.
- ✓ Asistir a juicios cuando sea requerido.
- ✓ Ejecutar otras labores propias del cargo.

IV. RESPONSABILIDADES Y OTRAS CONDICIONES

Trabaja con independencia, siguiendo instrucciones generales, las normas que se dicten al efecto, métodos, sistemas y procedimientos técnicos, administrativos y legales. Es responsable por realizar el dictamen criminalístico con la debida rigurosidad científica. La actividad demanda esfuerzo mental y permanecer la mayor parte de su jornada laboral frente a un computador, provocando malestares como: irritación visual, dolor de cabeza o del cuerpo por posturas inadecuadas por lo que debe acatar las normas de seguridad e higiene ocupacional. En algunos casos requiere desplazarse a diferentes lugares del país y está expuesto a cambios de temperatura debido a que el área de trabajo cuenta con aire acondicionado. Debe prestar sus servicios cuando sean requeridos. La labor es evaluada mediante la apreciación de la calidad de los trabajos y los resultados obtenidos.

V. CARACTERÍSTICAS PERSONALES

- ✓ Habilidad para percibir detalles visuales y auditivos
- ✓ Ser creativo, meticulado, con un alto nivel de concentración, discreción y ética
- ✓ Capacidad de abstraer e interpretar información
- ✓ Habilidad para relacionarse con compañeros de trabajo, usuarios y público en general
- ✓ Aptitud para trabajar en equipo para lograr un objetivo común
- ✓ Expresión verbal y escrita
- ✓ Habilidad para la investigación y desarrollo de proyectos
- ✓ Poseer un alto nivel de discreción y ética

**VI. REQUISITOS Y OTROS REQUERIMIENTOS**

Formación Académica	Bachiller en Educación Media.		
	Nivel académico	Disciplinas académicas-áreas temáticas	Requisito Legal
	Bachiller universitario	Fotografía	Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando exista la entidad correspondiente.
Experiencia	Requiere un mínimo de un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto.		
Capacitación	Conocimiento en el área de video. Conocimiento básico del idioma inglés (hablar, leer y escribir)		
Otros requerimientos	Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo. Manejo del software especializado Adobe Photoshop. Licencia de conducir B-1 al día.		

VII. DESCRIPCIÓN DE CLASE DE PUESTO ESPECÍFICA PARA:

DESPACHOS	CLASE DE PUESTO	
	Ancha	Angosta
Sección Fotografía y Audiovisuales	Perito Judicial 1	Perito de Imagen Forense

* Aprobada por el Consejo Superior en la sesión N°52-07, celebrada el 19 de julio del 2007, artículo LXXI.